



Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de la Justicia y Protección Civil.

**LXIV
Legislatura**

Oficio: ICSPPJPC/06

Villahermosa, Tabasco a 11 de Marzo del 2022.

**C. DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para la aprobación del Dictamen de Reformas al Código Penal del Estado de Tabasco, en materia de abigeato, misma que llevará a cabo el próximo 14 de Marzo del 2022, a las 12:00 horas, en la sala Usos Múltiples.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**





**Comisión Ordinaria de Seguridad
Pública, Procuración de la Justicia
y Protección Civil.**

**LXIV
Legislatura**

Oficio: ICSPJPC/06

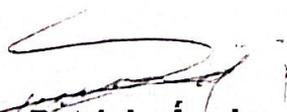
Villahermosa, Tabasco a 11 de Marzo del 2022.

**C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para la aprobación del Dictamen de Reformas al Código Penal del Estado de Tabasco, en materia de abigeato, misma que llevará a cabo el próximo 14 de Marzo del 2022, a las 12:00 horas, en la sala Usos Múltiples.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE


Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

*Recibí
11 de Marzo
2022
Rosa Izquierdo
12:30 hrs.*



**Comisión Ordinaria de Seguridad
Pública, Procuración de la Justicia
y Protección Civil.**

**LXIV
Legislatura**

Oficio: ICSPJPC/06

Villahermosa, Tabasco a 11 de Marzo del 2022.

**C. DIPUTADO JOSÉ PABLO FLORES MORALES
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

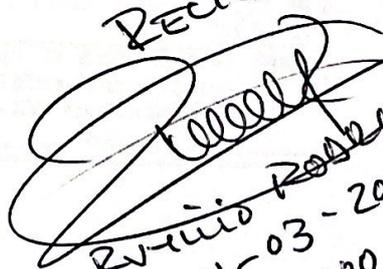
En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para la aprobación del Dictamen de Reformas al Código Penal del Estado de Tabasco, en materia de abigeato, misma que llevará a cabo el próximo 14 de Marzo del 2022, a las 12:00 horas, en la sala Usos Múltiples.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE


Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

RECIBI

Rocio Rojas
11-03-20
11:00



**Comisión Ordinaria de Seguridad
Pública, Procuración de la Justicia
y Protección Civil.**

**LXIV
Legislatura**

Oficio: ICSPPJPC/06

Villahermosa, Tabasco a 11 de Marzo del 2022.

**C. DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
VOCAL
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para la aprobación del Dictamen de Reformas al Código Penal del Estado de Tabasco, en materia de abigeato, misma que llevará a cabo el próximo 14 de Marzo del 2022, a las 12:00 horas, en la sala Usos Múltiples.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE


Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

